Estimados/as miembros de la Comisión de Internacionalización UCA

Siguiendo instrucciones del Vicerrector de Internacionalización, les convoco a una **reunión extraordinaria** de la Comisión de internacionalización, el próximo **jueves día 26 de noviembre de 2020**a las **10:30**, por videoconferencia, con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la comisión de internacionalización anterior.
2.- Informe a la comisión sobre reorganización administrativa de la gestión de las convocatorias de movilidad saliente.
3.- Propuesta de mantener los mismos criterios para la baremación de las ayudas económicas a las movilidades salientes. Estos criterios recogidos en el anexo I de la convocatoria son los mismos que los aprobados por la antigua Comisión de Relaciones Internacionales en cursos anteriores.

4.-Informe de ayuda suplementaria para estudiantes de menores rentas. 100€/mes durante 9 meses. (pendiente aprobación del nuevo presupuesto para 2021)

5.-Ayuda extraordinaria a la movilidad con destino socios de SEA-EU, de 100 €/mes.

6.-Nombramiento de la Comisión de Baremación prevista por el Reglamento de la Comisión de Internacionalización.
7.-Procedimiento de reconocimiento de calificaciones y uso de la nueva aplicación informática desarrollada.

8.- Ruegos y preguntas

La reunión se celebrará a través del siguiente enlace: [meet.google.com/gbt-wuro-sam](https://meet.google.com/gbt-wuro-sam?hs=122&authuser=2)

Podrán acceder también a esta documentación en el espacio reservado a la Comisión, en la página Web del vicerrectorado: https://internacional.uca.es/comision-rr-ii/

La contraseña de acceso es: **comisionint.uca**

Encontrará también en ese repositorio las anteriores convocatorias , asi como las actas de las mismas.